

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social
Instituto Murciano de Acción Social

4792 Orden de la Presidenta del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se deja sin efecto la Orden de 12 de septiembre de 2019, sobre encomienda de atribuciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Decreto nº 305/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Murciano de Acción Social, en concordancia con lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de Creación del Instituto Murciano de Acción Social, "Corresponde a la Dirección General de Personas Mayores la dirección y coordinación de las competencias del Instituto Murciano de Acción Social en materia de gestión de servicios, centros, programas y planes para la atención a personas mayores, a tenor de lo establecido en la Ley 1/2006, de 10 de abril".

Por Orden de la Presidenta del Instituto Murciano de Acción Social, de 12 de septiembre de 2019 (BORM n.º 219, de 21 de septiembre), se dispone "Encomendar al titular de la Dirección Gerencial del IMAS el ejercicio de las atribuciones correspondientes a la Dirección General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social.", por razones de eficacia, economía y celeridad que han de inspirar la actuación administrativa.

Por Decreto n.º 72/2020, de 23 de julio, (BORM n.º 170, de 24 de julio) se nombra a don José López Mellado como Director General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

En su virtud, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley de creación del Instituto Murciano de Acción Social

Dispongo:

Primero: Dejar sin efecto la Orden de la Presidenta del Instituto Murciano de Acción Social, de 12 de septiembre de 2019 (BORM n.º 219, de 21 de septiembre), por la que se encomienda al titular de la Dirección Gerencial del IMAS el ejercicio de las atribuciones correspondientes a la Dirección General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social.

La Presidenta del Instituto Murciano de Acción Social, Isabel Franco Sánchez.